

Envíe su correspondencia a:

Periódico Granma. Departamento de Atención al Lector. General Suárez y Territorial. Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba. Código Postal: 10699. Zona Postal Habana 6, Apartado Postal 6187 o al correo electrónico: [cartasaladireccion@granma.cu](mailto:cartasaladireccion@granma.cu) Teléfonos 881 9712 u 881 3333, extensiones: 143,145, 148, 177



## ¿Tendremos que importar la solución de los intermediarios en los rastros?

El mes pasado visité el rastro ubicado a la entrada del Reparto Monterrey del municipio de San Miguel del Padrón, con la finalidad de adquirir polvo de piedra para la reparación de mi vivienda. Al llegar al lugar me abordaron varios intermediarios interesándose qué necesitaba adquirir, le dije vengo a comprar polvo de piedra, enseguida me informaron que tenían todo tipo de áridos, losa de piso, cabilla, y bloques de diferentes medidas, del precio ni qué decir.

Cuando llegué al área de venta, me sorprende pues me informa la compañera que no existían materiales en venta pues todos estaban asignados, ¿asignados a quién?

No me quedó más remedio que dirigirme a otro rastro, llegué al del municipio de Regla, y allí adquirí los materiales que necesitaba, sin presencia absoluta de intermediarios. Entonces, ¿por qué en Monterrey existen estos intermediarios, parásitos e inescrupulosos, que revenden los productos del Estado y que viven del sudor de los

demás? ¿De dónde salen estos materiales, si no es de los propios rastros del Estado?

¿No existe en estos rastros un administrador, un jefe, rector, gobernador?, entonces ¿por qué se cometen allí esas indisciplinas y nadie las combate?, ¿o es que muchos dirigentes no interiorizaron la intervención del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros en el resumen del Período de Sesiones de la ANPP el 7.7.13? Esto no tiene otra forma de llamarse que indolencia. Este es un tema recurrente en esta Sección, sin que tenga hasta el presente una solución, ¿tendremos que importarla? Pienso que este tema es llover más sobre lo mojado, sin que se haya tomado conciencia de las actitudes insensibles que en no pocos lugares como este multiplican las quejas e insatisfacciones y el daño que esto le produce a la sociedad, y sobre todo a nuestro pueblo abnegado y trabajador.

J. A. González Dopico

## Conductora de albañales sin solución en Cienfuegos

### Compleja situación de los vecinos del Reparto Pastorita en esa central provincia

Nos dirigimos a esa sección con el fin de hacerles saber las vicisitudes que estamos pasando los vecinos del edificio "NO" en el Reparto Pastorita de la ciudad de Cienfuegos. Desde el mes de julio del presente se presentó una tupición en una conductora de albañales detrás del edificio "M" en nuestro reparto. En esa oportunidad, y después de días y días de gestiones, el personal correspondiente de la empresa municipal de acueducto y alcantarillado de la ciudad destupió la conductora en cuestión. No pasó un mes y volvió a presentarse el problema por lo que todo el vertimiento de aguas negras producto de la tupición viene a parar al frente de nuestro edificio, donde se ha creado prácticamente una laguna de aguas pestilentes con riesgos a la salud de quienes vivimos en el lugar, incluido un niño menor de un año que vive en la primera planta, prácticamente al pie de la laguna en cuestión.

De esta situación conocen todas las autoridades de la ciudad de Cienfuegos que de una forma u otra tienen que ver con la solución de la situación, que es tan simple como que la brigada correspondiente de la Empresa de Acueducto destupa la tubería con los medios que ellos poseen para ello. Las autoridades que tienen conocimiento de la situación, y que por distintas vías se les ha hecho saber, son las siguientes: Empresa de acueducto municipal, incluido su director Jorge Adalberto Bello Gómez. Este nos dejó esperándolo los dos días, incluyendo nuestra delegada de la circunscripción 45. Tienen conocimiento el vicepresidente del CAM que atiende ese sector, el presidente del Gobierno municipal de Cienfuegos, el Centro Provincial de Higiene y Epidemiología, la Dirección del Policlínico Área VII de Cienfuegos, el

director de la UMIV de Cienfuegos, la Fiscalía Municipal y el presidente del Consejo Popular Pastorita-Obourke.

A pesar de todas las gestiones y planteamientos por parte de los vecinos realizados directamente a todos los funcionarios mencionados y en la última asamblea de rendición de cuenta de nuestra delegada, a la cual fueron invitados el director de Acueducto, el vicepresidente del CAM, el director de la UMIV y la directora del policlínico, a la que solo se presentó el director de la UMIV. Él nos hizo saber que dicha entidad posee los recursos materiales para la probable reparación si fuera necesario, después que Acueducto destupa la conductora; sin embargo, hemos encontrado oídos sordos.

Llevamos meses y meses viviendo en estas condiciones de insalubridad y pestilencias y nadie se inmuta por la situación y por tanto no lo resuelven. Tenemos derecho a vivir en condiciones dignas y en un ambiente salubre porque ese derecho nos lo ha consagrado la Revolución, pero parece ser que en Cienfuegos algunos funcionarios se han olvidado de estos derechos. Pudiera parecer que se está esperando que surja un brote epidémico para entonces actuar. Si detallamos las gestiones y las respuestas orales que nos han dado, no alcanzaría el diario completo para que se publicaran.

Ante tanta desidia continuamos confiando en la Revolución y en sus instituciones, incluso frente al irrespeto que hemos recibido de las autoridades de nuestra ciudad.

Miguel Martel y vecinos del edificio "NO", apartamentos del 64 al 79 Reparto Pastorita, Cienfuegos.

## Desde finales de mayo derrame de petróleo por calles de Guanabo

A finales del mes de mayo en calle 500 y 5ta. B comenzó a salir petróleo crudo del centro de la calle, impidiendo el paso de autos y peatones, además de que las aguas que corrían por esos días se regara hacia calles más abajo.

Ante las quejas de los vecinos, se presentó un grupo de compañeros con un equipo de reparar pozos de petróleo, descubriendo la existencia de un antiguo pozo que existió en el lugar. Con profesionalidad y mucho cuidado para no dañar el medio ambiente, se comenzaron los trabajos para eliminar la avería y cuando todos pensábamos que faltaban

pocos días para terminar el trabajo, ordenaron retirar todo el equipamiento por el comienzo del verano hasta septiembre.

Nuestra queja está basada en que se está acabando el año, los compañeros pusieron una jaula en el centro de la calle tapando el pozo para evitar accidentes, y ya a su alrededor hay muchos huecos llenos de agua por roturas de la vía y el centro del pozo igual. ¿Hasta cuándo tenemos que esperar para que nos quiten la jaula y den solución a la eliminación del pozo?

O. García Orea

## Racionalicemos la humanización del trabajo

Cuando se habla de racionalización de la producción, a mi juicio, se entiende la implementación de medidas, métodos, herramientas, etc. para lograr una mayor eficiencia. Precisamente esto constituye una prioridad actual de nuestra economía, ya que los incumplimientos productivos son frecuentes en varias entidades. Por tanto, obviamente, hay que hallarle una solución eficaz a este problema. No soy un economista, simplemente pretendo contribuir con mi humilde opinión de ciudadano a un tema que nos interesa a todos.

Es sabido que para aumentar los salarios es necesario producir más. Se trata de un justo reclamo de los trabajadores que todavía no se ha podido cumplir. Sin embargo, no es ocioso recordar que con subir los salarios per se no se resuelve la cuestión, puesto que los precios de los productos de primera necesidad se pueden mantener elevados como consecuencia de la carga inflacionaria y la especulación y en detrimento del poder adquisitivo del pueblo trabajador.

Teniendo en cuenta, además, que el salario mínimo no alcanza para satisfacer las necesidades básicas de una persona, ¿cómo racionalizar entonces la producción? En mi parecer mediante la articulación de dos aspectos fundamentales.

En primer lugar, hace falta empoderar a los obreros con técnicas de contabilidad —a lo cual se hacía alusión en una opinión publicada en esta sección— para generar mayor control de los recursos que se utilizan en la producción. Esto es una condición *sine qua non* para construir el socialismo.

Sin embargo, un gran número de proletarios y jubilados tienen la idea casi instintiva, si cabe el término, de que la producción sí está aumentando; lo cual bien pudiera ser cierto, pues toda economía que se respeta debe crecer, pero lo más probable es que no haya crecido lo suficiente como para permitir un incremento de los salarios.

De cualquier forma, esta incertidumbre podría eliminarse si los trabajadores conocieran exactamente cuánto ha producido y cuánto ha ganado su empresa, cuánto de la ganancia se destina a determinados presupuestos y cuánto a su salario, etc. Por supuesto que esto se informa en cada centro laboral y hasta por los medios, pero no se hace mucho énfasis en ello, ni mucho menos se analiza profundamente.

Si la propiedad socialista significa la propiedad de los medios de producción en manos del pueblo, cada ciudadano tiene entonces en principio el derecho de realizar un análisis de la situación económica de cada una de las entidades de su localidad y/o del país, y así, llegar a la conclusión por sí mismo si es posible o no aumentar su salario.

Y en segundo lugar, no se debe ser más humano con un medio de producción que con un trabajador, porque a una máquina, por ejemplo, se le dan todas las condiciones de mantenimiento para que sea eficiente, incluso se multa al operario si no la mantiene en forma, y en cambio, el hombre, como fuerza de trabajo, no siempre cuenta con las condiciones necesarias para producir eficientemente y reproducir sus fuerzas.

Si un obrero requiere agenciarse sus medios de trabajo por su cuenta, será comprensible la falta de calidad en su desempeño cuando no haya procurado dichos medios cabalmente. Y suponiendo que sí los haya conseguido ¿cuánto no se ahorra el Estado por concepto de esos medios de trabajo? Esta es una de las razones por las que hoy en nuestro país no se le pueda decir a un trabajador "para eso te pagamos", porque si fuera así, sería entonces porque todas sus demás necesidades básicas están resueltas, lo cual todos sabemos que no es cierto, y es de este modo como se relaja la exigencia, y, en fin, somos menos eficientes.

J. A. Valdés Sarmiento